



2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

OFICIO DE COMISIÓN

SAN JOSE DEL RINCON, A 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025.
PRESIDENCIA DEL SISTEMA MUNICIPAL
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DIF SAN JOSÉ DEL RINCÓN

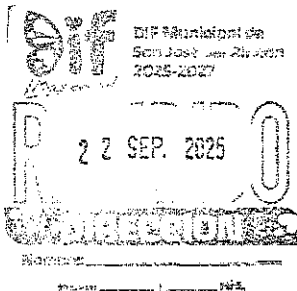
C. TOMÁS ALBERTO MARTÍNEZ SALAZAR
AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA DIF
MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN

PRESENTE.

Con fundamento en el lineamiento vigésimo tercero, numeral 80 y 81 de los Lineamientos de Control Financiero y Administrativo para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, publicado en Gaceta del Gobierno No. 9, tomo CXCVI de fecha 11 de Julio de 2013; me permito informar a Usted que ha sido comisionado(a) para asistir a: LAS OFICINAS DE DIF ESTATAL Y COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES UBICADAS EN TOLUCA, para llevar a cabo las siguientes actividades: Entrega de invitaciones para el XXIV aniversario de la creación del H. Ayuntamiento de San José del Rincón a la Dirección y Subdirección de DIF Estatal y Coordinación de Atención a Adultos Mayores el 23 de septiembre de 2025, por lo que le solicito de la manera más atenta reportar su salida e informar de su regreso, así como hacer entrega de comprobantes fiscales de los gastos realizados (en caso de haberlos).

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

AUTORIZO



L.D. MONSERRAT GUADALUPE MERCADO VILCHIS
PRESIDENTA HONORIFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DIF SAN JOSÉ DEL RINCÓN